



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica
Despacho General y Digesto

DECRETO 4601/89

112

ISLAS

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

TIGRE, *9 de Junio de 1989*

VISTO:

El informe elevado por la FUNDACION DELTA con relación a la presentación de setenta postulantes para la beca municipal destinada a realizar estudios de biología en áreas específicas del // Partido de Tigre, y

CONSIDERANDO:

Que dicha fundación actuó en representación de esta Municipalidad, conforme al Decreto 2393/88 procediendo a seleccionar de las propuestas presentadas las cuatro personas que corresponde asignarles la titularidad de la beca en cuestión.

Que los trabajos a realizar por los becarios y con la dirección de la FUNDACION DELTA, se enmarcan en los fines perseguidos por la Ordenanza 758/88, de creación y funcionamiento de la RESERVA NATURAL INTEGRAL PARQUE ECOLOGICO DE LA PRIMERA SECCION DE ISLAS DEL DELTA DEL PARANA, revistiendo en consecuencia gran trascendencia.

Que tales trabajos, estudios e investigaciones por su fin específico no puede ser realizado con personal municipal por no contarse en planta permanente con el mismo, siendo procedente asignarles a los becarios el carácter de personal contratado.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1°.- Apruébase la selección de becarios realizada por la FUNDACION DELTA y designase titulares de la beca municipal para desarrollar tareas de estudio e investigación de biología en áreas específicas del Partido de Tigre, a los siguientes postulantes:

- 1.1. FERNANDEZ, Gustavo Alejandro
Domicilio: Belgrano 282, Tigre
Fecha de nacimiento: 9.1.1968
Documento: DNI. 20.004.984; CI 7.839.352
Estudiante de la Universidad de Buenos Aires.
- 1.2. JORGENSEN, Pablo
Domicilio: Liniers 370, Tigre
Fecha de nacimiento: 21.4.1967
Documento: DNI. 18.549.257
Estudiante de Biología de la Universidad de Buenos Aires.
- 1.3. MOSQUERA, Mario Jesús
Domicilio: Salcedo 1747, Castelar, Bs. As.

//

//

Fecha de nacimiento: 23.6.1950
Documento: L.E. 8.400.035, C.I. 6.501.188
Estudiante de la Universidad de Buenos Aires y Profesor Secundario.

1.4. PEREYRA, Claudia Beatriz
Domicilio: Solis 825, Tigre
Fecha de nacimiento: 28.8.1966
Documento: DNI. 17.811.783
Estudiante de la Universidad de Buenos Aires.

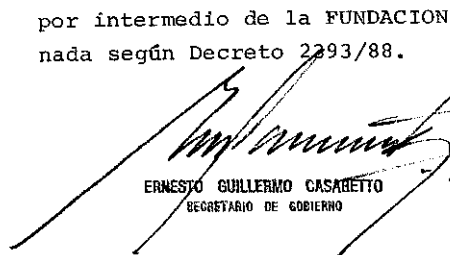
ARTICULO 2°.- Por intermedio de la Subsecretaría de Personal pro-
----- cédase a formalizar los correspondientes contratos
por seis (6) meses, asignándole a cada uno el cincuenta por cien-
to (50%) de una mensualidad equivalente a un sueldo básico mínimo
del personal municipal.

ARTICULO 3°.- Encomiéndase a la FUNDACION DELTA la dirección, or-
----- ganización y conducción de los trabajos de los be-
carios, así como la recopilación de los estudios a realizarse y //
conclusiones de los mismos.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente
----- se imputará en la Partida: Finalidad 1, Item 1,
Sección 1, Sector 1, Inciso 1, Ppal. 2, Parcial 5 "PERSONAL CON-
TRATADO", del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 5°.- Refrende el presente Decreto el señor Secretario de
----- Gobierno.

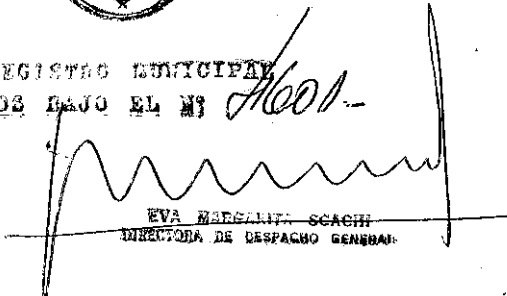
ARTICULO 6°.- Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese.
----- Intervenga la Subsecretaría de Personal. Cúmplase
por intermedio de la FUNDACION DELTA en carácter de función asig-
nada según Decreto 2293/88.


ERNESTO GUILLERMO CASABETTO
SECRETARIO DE GOBIERNO




RICARDO J. UBIETA
COMPAÑADOR PUBLICO NACIONAL
INTENDENTE MUNICIPAL

TRADO AL REGISTRO MUNICIPAL
DE DECRETOS BAJO EL N° 1001-


EVA MERCEDES SCACCHI
DIRECTORA DE DESPACHO GENERAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.